

CORRESPONDENCIA 03 DE MARZO DE 2022.

Oficio D.G.P.L. 65-II-4-0514, que dirige el Diputado Santiago Creel Miranda, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por el que remite copia del Acuerdo por el que se exhorta a las y los integrantes de los 32 Congresos Locales para que legislen a favor del uso de lenguas indígenas, considerando en todo momento, el fomentar la preservación de las mismas en la producción artística y especialmente la literaria.

Escrito que dirige Crisóforo Cuamatzi Flores, Presidente de Comunidad de San Felipe Cuauhtenco, Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, por el que solicita a esta Soberanía se le informe la fecha en que le fue comunicado al Ayuntamiento de Contla de Juan Cuamatzi, el Acuerdo de fecha 22 de febrero de 2013, en relación a la delimitación territorial de las poblaciones de San Felipe Cuauhtenco y el Barrio la Luz, así mismo se le informe si el Ayuntamiento ha comunicado el resultado de la delimitación territorial.